



N | WOMEN
C | UNITED



**Atención de Urgencias a las víctimas de agresión
sexual en Carolina del Norte**
Anticoncepción de Emergencia

VIOLACIÓN Y EMBARAZO

- Cada año, un estimado de 25,000 mujeres estadounidenses quedan embarazadas como resultado de una agresión sexual. El uso de la anticoncepción de emergencia (AE) evitaría hasta 22,000 de estos embarazos.
- El 12% del número total de mujeres pasan por una experiencia de agresión sexual durante la vida y un 4.7% de estas agresiones resultan en un embarazo.
- En Estados Unidos ocurren aproximadamente 3 millones de embarazos no deseados anualmente. La AE evitaría 1.5 millones de ellos, incluidos los 800,000 embarazos que terminan en un aborto.

PREVENCIÓN SEGURA Y EFICAZ DEL EMBARAZO

- La anticoncepción de emergencia es un método aprobado por la FDA, seguro y eficaz, de prevención del embarazo resultante de una relación sexual sin protección.
- La AE está sujeta al tiempo. Entre más temprano se administre más eficaz es.
- Las píldoras de AE se administran de varias formas. Uno de los esquemas de administración es el de suministrar la primera dosis dentro de las 72 a 120 horas posteriores a la relación sexual sin protección, y una segunda dosis 12 horas después. El segundo esquema, aplicable únicamente a los medicamentos compuestos de sólo progestágenos, exige que la dosis total sea administrada en una sola toma dentro de las 72 a 120 horas posteriores a la relación sexual sin protección.
- Los efectos colaterales de la AE son pasajeros, pueden presentarse: náuseas, vómito e hipersensibilidad en los senos. El Plan B se asocia con la presentación de menos efectos colaterales.

- Según la Organización Mundial de la Salud, la AE no tendrá efectos sobre un embarazo establecido. Además, no es igual a la RU-486, conocida como la “píldora abortiva”.

ANTICONCEPCIÓN DE EMERGENCIA (AE) ADMINISTRADA EN EL SERVICIO DE URGENCIAS: ATENCIÓN EN SALUD A LAS VÍCTIMAS DE UNA VIOLACIÓN

- La Asociación Médica de los Estados Unidos, el Colegio Americano de Médicos de Urgencias y el Colegio Americano de Ginecología y Obstetricia reconocen que la AE hace parte del protocolo de tratamiento de la violación.
- No obstante, según un estudio nacional de 7 años de duración realizado en los años 90, sólo un 20% de las víctimas de violación tratadas en los servicios de urgencias de los hospitales realmente reciben AE.
- Las encuestas realizadas en varios estados encontraron una gran variedad de políticas hospitalarias con respecto a la administración de la AE a las víctimas de violación.
- Para el momento de la impresión de este documento, cuatro estados – Washington, California, Nuevo México y Nueva York – han aprobado legislación que exige a los hospitales ofrecer la anticoncepción de emergencia a las víctimas de violación. Según la legislación del estado de Illinois se exige que las víctimas de violación reciban consejería acerca de la AE, pero no se exige el suministro del medicamento en el establecimiento de salud.

Folleto adaptado de:

National Sexual Resource Center, Education Fund of Family Planning Advocates of NYS, y Clara Bell Duvall Reproductive Freedom Project of the ACLU of Pennsylvania. *Preventing Pregnancy from Sexual Assault*, 2003.